



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1310
QUILLÓN, lunes 8 septiembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :BADILLA VIVALLOS MARIA EDUVIGES

RUT: 8.054.134-1

LA SUMA DE \$:1.000

Y SON:UN MIL PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

MARIA BADILLA VIVALLOS, (DEPORTIVO MAGISTERIO), PAGO DE CUOTAS DEL PERSONAL SEP,
ADSCRITO AL DAEM, MES DE AGOSTO, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412	Retenciones Voluntarias	1.000			
1110202	Banco Estado SEP		1.000	8054134-1	C-0

TOTALES :

1.000

1.000



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000085

CHEQUE N°

2761624

NOMBRE

Maria Badilla Vivallos

R.U.T.

8054134-1

EGRESO N° 1310

FECHA DE PAGO

FIRMA

Maria Badilla

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME